	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión No:	01
		Vigencia:	17-11-2020

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: EMAVI-GRUAC

FECHA INFORME: Día: 31 Mes 03 Año 2022

CONTRATO No. 004-05-J-EMAVI-GRUAC-2022

CONTRATISTA: REDBOOKS S.A.S - HENRY HUMBERTO PINZÓN VENEGAS

VALOR DEL CONTRATO: $ 1.100.000=

FORMA DE PAGO:

MES DEL PAGO	VALOR
ABRIL 2022	$1.100.000

FECHA FIRMA: Día 26. Mes 01. Año 2022.

OBJETO DEL CONTRATO: SUSCRIPCIÓN CON LA RED REDBOOKS PARA LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ"

CONTRATO MODIFICATORIO: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACIÓN: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Plazo Ejecución Contractual, desde el 28/01/2022 hasta el 31/12/2022

Porcentaje Avance en tiempo: 20%
Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 20%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 0%
Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS): N/A.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TÉCNICO)

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:
No: _X_ Sí _____
Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No: _X_ Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión No:	01
		Vigencia:	17-11-2020

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ____ Sí __X__
(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

***Ofertar el fondo de Publicaciones de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" ante las entidades estatales, librerías comerciales y librerías universitarias, gremios y Asociaciones nacionales y extranjeras, entre otros.**

***Poner a disposición de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" su portal en Internet, constituido como la plataforma necesaria para la promoción, distribución y comercialización de los títulos del fondo editorial que estime convenientes.**

***Ofertar al público interesado en Colombia o en el exterior los diferentes títulos suministrados por la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez", mismos que se podrán adquirir por medio de diferentes pagos electrónicos o convencionales.**

***Ofrecer a la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" la administración, logística, operatividad, sistematización y seguridad del sitio, realizadas por expertos, necesarias para la promoción, distribución, comercialización, y venta de sus libros por Internet, teniendo en cuenta los aspectos operativos pertinentes para un óptimo funcionamiento de comercio electrónico**.

***Garantizar a la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" que la relación de títulos disponibles para su promoción, distribución y comercialización en Internet será visible y de fácil búsqueda por parte de los usuarios y potenciales compradores, independientemente a que existan títulos de otros fondos editoriales dentro del sistema.**

***Coordinar con la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" no menos de tres (3) campañas durante el año de acuerdo con previo agendamiento, donde harán parte activa ambas partes.**

***Poner a disposición de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" las librerías físicas y virtuales que forman parte de su red de aliados, colocando de acuerdo con estudio previo de mercado, las publicaciones que estime conveniente.**

***Realizar los cortes de ventas mensualmente o trimestrales (de acuerdo con lo que indique el fondo editorial) y reportar a la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" dentro de los primeros diez (10) días de cada mes**

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACIÓN PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)
No ____ Sí: X

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

***Ofertar el fondo de Publicaciones de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" ante las entidades estatales, librerías comerciales y librerías universitarias, gremios y Asociaciones nacionales y extranjeras, entre otros.**

Durante el mes de marzo, preparación de la FilBo 2022, donde estarán las publicaciones de la EMAVI. En el stand que RedBooks tendrá en el Pabellón 3 Nivel 1 Stand 427A.

***Poner a disposición de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" su portal en Internet, constituido como la plataforma necesaria para la promoción, distribución y comercialización de los títulos del fondo editorial que estime convenientes.**

Actualmente, a través de sitio web https://www.redbooks.com.co/productcategory/editoriales/escuela_militar_de_aviacion/ se lleva a cabo la comercialización de los libros.

***Ofertar al público interesado en Colombia o en el exterior los diferentes títulos suministrados por la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez", mismos que se podrán adquirir por medio de diferentes pagos electrónicos o convencionales.**

Establecidos convenios con distribuidores a nivel internacional, siendo los principales públicos: EEUU, ecuador, perú, méxico.

***Ofrecer a la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" la administración, logística, operatividad, sistematización y seguridad del sitio, realizadas por expertos, necesarias para la promoción, distribución, comercialización, y venta de sus libros por Internet, teniendo en cuenta los aspectos operativos pertinentes para un óptimo funcionamiento de comercio electrónico**.
***Garantizar a la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" que la relación de títulos disponibles para su promoción, distribución y comercialización en Internet será visible y de fácil búsqueda por parte de los usuarios y potenciales compradores, independientemente a que existan títulos de otros fondos editoriales dentro del sistema.**

Pendiente por subir a plataforma los libros: Historia del desarrollo educactivo de la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez y Pioneras del Aire y Tierra.

***Coordinar con la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" no menos de tres (3) campañas durante el año de acuerdo con previo agendamiento, donde harán parte activa ambas partes.**

De acuerdo a lo conversado, en la reunión sostenida en el mes de febrero, ponemos a su consideración estas fechas y actividades para llevar a cabo las campañas virtuales: *89° aniversario de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez". (septiembre-octubre). *Día Internacional de la aviación civil - 7 de diciembre *Día del Ingeniero 17 de agosto (Ingeniería mecánica, Ingeniería Informática, Ciencias militares Aeronáuticas)

***Poner a disposición de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" las librerías físicas y virtuales que forman parte de su red de aliados, colocando de acuerdo con estudio previo de mercado, las publicaciones que estime conveniente.**

Actualmente, las publicaciones de la EMAVI se encuentran ubicadas en las librerías: *Lerner (3 sedes) Bogotá y Medellín *Librería de la Universidad Nacional (Sede Centro) *Librería Fondo de Cultura Económica *Librería Nacional (6 sedes a nivel nacional) pendiente por ubicar.

***Realizar los cortes de ventas mensualmente o trimestrales (de acuerdo con lo que indique el fondo editorial) y reportar a la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" dentro de los primeros diez (10) días de cada mes**

Se había acordado en un principio que los cortes se manejarían trimestralmente.

Porcentaje de Avance: 20%

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Las actividades se están llevando a cabo, conforme lo planeado.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	MY. HECTOR FABIO CALVO VALENCIA
FIRMA:	
C.C. No.	9.735.092
DEPENDENCIA:	GRUAC - SEINV

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.